

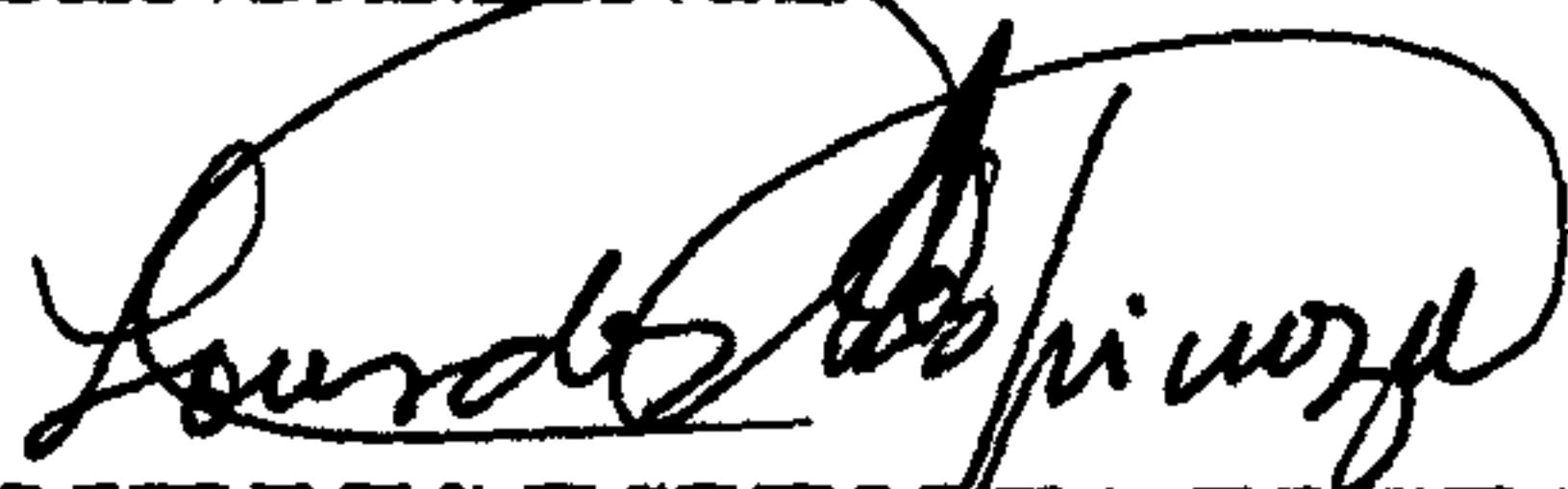
**INFORME DEL PRESIDENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ECONORAPIDO S.A.**

En mi calidad de Presidente de **ECONORAPIDO S.A.**, en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los Administradores, publicado en el R.O.: N°.044 de Octubre 13 de 1992; expongo a ustedes lo siguiente:

- 1.- Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
- 2.- Este ejercicio terminado a Diciembre 31 de 1998, por no haber tenido actividad alguna, no ha sido necesario contratar personal; por consiguiente no hemos tenido incidencia de carácter laboral ni legal;
- 3.- Sin embargo, la pérdida neta fue de S/.275.000; originada por la Amortización de los Gastos de Constitución;
- 4.- Referente a la pérdida que se manifiesta en el párrafo anterior, recomiendo a la Junta General que ésta sea llevada al Patrimonio para ser amortizada en los siguientes ejercicios;

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

ATENTAMENTE



LOURDES ESPINOZA BUSTAMANTE
Presidente

23 AGO. 2002

